

EL CONCISO.

MARTES 8 DE MARZO DE 1814.

Año 7.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranía,
y 3.º de la Constitucion política de la monarquía española.

CORTES.

Dia 7. = Leida el acta propuso el Sr. *Castillo* se borrarse la expresion de que habia español que maldecia la Constitucion y sus autores, segun decia D. Pedro García Doncel en la representacion leida ayer. = Se acordó que no ha lugar á variar el acta. = Sr. *Larrazabal*: notó una pequeña equivocacion sobre lo que ayer se acordó con una representacion pidiendo la conciliacion en los juicios eclesiásticos, y se corrigió. = Se presentaron varios votos contra lo resuelto ayer, acerca del *diezmo de soldadas* que se pagaba en Manzanares.

Sr. *Oller*: pidió que se borrarse la palabra *personal* al hablarse en el acta de la abolicion de este diezmo, y el Sr. *Cervuelo* añadió que debia declararse que no se trataba de este ni del eclesiástico en lo resuelto ayer. = Hizo expresa indicacion que admitida, pasó á la comis. de Legislac. = El virrey del Perú remitió una exposicion del Sr. obispo de Truxillo en la que consultaba si los curas y canónigos de su diócesi podian ser electos diputados de Cortes. El obispo se inclinó en la exposicion á que no deben abandonar sus iglesias y grey. = Sr. *Castillo*: que no se dé curso á esta exposicion por ser contraria á la Constitucion. = Sr. *Larrazabal*: que se le diga que las Cortes han oido esa consulta con indignacion. = Sr. *Almansa*: que se haga con el Sr. obispo lo que con el de Orense. = Sr. *Ostolaza*: es mi prelado, lo habrá consultado por alguna equivocacion ó descuido, pido tenga V. M. indulgencia. = Sr. *Canga Argüelles*: alabo el buen corazon del Sr. *Ostolaza*: veo que mira con compasion á su prelado, pero antes

de todos estos respetos es el mirar por el cumplimiento de la Constitucion. Este Sr. obispo la infringió solo en consultar dudas que estan resueltas por la ley, y el virrey hizo muy mal en remitir el recurso á las Cortes que tampoco pueden variar el código constitucional. Pido que el gobierno tome las providencias necesarias contra ambos excesos. — Se leyeron el oficio de remision, el dictámen del fiscal y asesor del virrey, y la consulta del obispo.

En ella haciendo una comparacion con las elecciones de ayunt., en que los eclesiásticos solo tienen voto activo, opinaba porque no fuesen al Congreso los párrocos y canónigos, cuya ausencia no podria sufrirse, y haria falta para el pasto espiritual de sus ovejas. — El fiscal y asesor opinaron que no habia lugar por ahora á la pretension del Sr. obispo; pero que debia venir á consulta al Congreso. — Sr. *Larrazabal*: despues de oida la exposicion del Sr. obispo reformó su idea substituyendo á la palabra indignacion la de *desagrado*. Admitida á discusion hablaron á su favor los Sres. *Martinez de la Pedrera*, *Agulló*, *Navarrete*, *Lisperguer* y *Martinez de la Rosa*, y la contradixeron los Sres. *Marés* y *Rengifo*; pero puesta á votacion nominal se aprobó por 90 votos contra 40.

Sr. *Ostolaza*: pidió antes que se le exímiese de votar, pero no se le permitió. — Sr. *Castillo*: extendió la indicacion del Sr. *Larrazabal*: al virrey que contra lo prevenido en la ley de 9 de octubre conservaba todavia un asesor, al qual pasó la consulta del Sr. Obispo de Truxillo. — Fue calificada de indicacion esta idea, y admitida la impugnó el Sr. *Moyano* suponiendo que por ser xefes políticos varios vireyes en Ultramar podian tener asesor. Le contextaron los Sr. *Navarrete* y *Castillo*, y quedó aprobada la adicion del Sr. *Castillo* en estos términos: "que el gobierno, averiguada la certeza de los hechos, proceda conforme á las leyes contra el virrey del Perú."

Sr. *obispo de Urgél*: pido que se lean las notas taquigráficas del discurso del Sr. *Agulló*. — Sr. *Canga Argüelles*: á su tiempo las verá el Sr. obispo: yo reclamé las expresiones de otro Sr. diputado y se me dixo que quando se trasladen las

veria. = Sr. *Ollér*: pido se lea el reglamento y que el Sr. Agulló responda á la cláusula que el Sr. obispo haya notado en el discurso. = Sr. *obispo de Urgèl*: el Sr. *Agulló* ha dicho que los prelados y dignidades principales habian infringido la Constitucion. = Sr. *Agulló*: he dicho que la representacion del obispo de Truxillo me habria llamado menos la atencion si hubiese venido de un sencillo labrador, pero de un obispo, de un prelado ilustrado! De un prelado, quando algunos y otras dignidades elevadas, han infringido la Constitucion? = Sr. *obispo de Urgèl*: yo no he oido la expresion *algunos*, y así pido que se vean las notas taquigráficas. = Sr. *Agulló*: no me retracto de lo dicho en mi discurso, y para probarlo basta dar una ojeada al Occidente de España. Mírese á Portugal, y allí se comprobarán mis asertos. = Sr. *Presidente*: á otra cosa. = Sr. *Echevarría*: que la indicacion del Sr. *Larrazabal* sea extensiva al fiscal, y al asesor que apoyaron la remision de la consulta del Sr. obispo de Truxillo á las Cortes. = Aprobado.

Se levantó la sesion pública para dar lugar á la secreta y el Sr. *Presidente* recomendó á los Sres. diputados la puntualidad en la asistencia á las sesiones.

Observaciones sobre el Congreso.

El 25 de febrero, citando al *Monitor* del 9 de feb. diximos hallarse en Chatillon sobre el Sena el asesino del duque de Enghien, Caulincourt, con tres lores, á saber: Castle-reagh, Cathcart y Aberdeen, dos condes austriaco y ruso, Stadion y Rasomowsky y un baron prusiano, Humbold, todos como plenipotenciarios para un Congreso, segun dice el *Monitor*. Tambien dice que llegaron allí el 4: que el 5 convidó á su mesa el satélite del exécrable Bonaparte á los 6 personajes extrangeros; y que el 6 hizo lo mismo el Lord Castle-reagh con dicho asesino Caulincourt y con los demas Sres. plenipotenciarios. Añade que hay entre ellos la mas franca urbanidad, y particularmente entre los embaxadores de Francia é Inglaterra, que se tienen uno á otro las mayores atenciones. Concluye diciendo: parece seguir las negociaciones con actividad.

Ya hemos dicho que no creiamos en un Congreso á tal época en tal sitio; explicamos las razones contra la verosimilitud sin negar la posibilidad. Hoy dia son tantas las señales que da el *Monitor* hasta el 12 sobre ida de correos ingleses por París á Calais; y hablan tanto (aunque no afirman) los periódicos ingleses de correos del Lord Castlereagh desde Chatillon, que puede creerse que con efecto estan reunidos dichos personages en aquel pueblo, aunque no por eso se infiere que ya hay efectivamente Congreso. Pueden muy bien haberse reunido para algunas conferencias sobre treguas ó armisticio.

Bien extraño seria que se hubiese formado un Congreso para la pacificacion general entre un frances de exécrable conducta, tres Sres. ingleses, y otros tres austriaco, ruso y prusiano: y seria muy curioso no haberse acordado para ello de la Suecia, que en esta coalicion ha hecho uno de los principales papeles, y cuyo ministro pudo haber concurrido al mismo tiempo; y no seria ménos curioso que se hubiese hecho un Congreso sin la asistencia de un plenipotenciario español (á cuya Nacion se debe el primer honor de las glorias y libertad de todas las Naciones), de otro portugues, digno émulo de los españoles; de uno de Holanda, ya que se ha restablecido aquel estado y príncipe, y de otro de Sicilia, ya que se olvidasen de Dinamarca, Baviera, Cerdeña, Saxonia, Roma y otros de menos consideracion.

No consta todavia por ningun periódico ingles que su gobierno haya nombrado un solo ministro plenipotenciario al Congreso que se haya de tener; y nos hallamos, segun el *Monitor*, nada menos que con tres y tres lores opuestos á un Caulincourt: no seria esto andar escasos en negociadores. Y si el Lord Castlereagh hubiese ido á este objeto, bien podian haber partido tambien los Sres. conde de Fernan-Nuñez y conde del Funchal; y sobre todo si en Chatillon á dicha época habia ya un Congreso y las negociaciones seguian con actividad, ¿por qué no habia concurrido un plenipotenciario sueco? No creemos que la política de Bonaparte sea capaz de introducir la desunion entre los aliados; pero bien puede echarse de ver que el modo tan favorable con que habla de los ingleses y tan

repetidamente, puede llevar por objeto hacer entrar en sospechas á los demas aliados.

Nosotros no desistiremos de nuestra opinion. Desde el momento que se den oidos á Bonaparte como potentado, se comienza á poner de nuevo la piedra de la esclavitud europea por ese mismo abatido tirano que ahora postrado suplica; y que en honor de la justicia y de los tronos, y en bien de la humanidad, debe dexar de existir, ó que vaya á existir entre las fieras de la Libia.

Mengua será y mengua bien perjudicial en adelante, que la política gótica de los gabinetes predomine todavia en bien de algunas familias contra la felicidad de los pueblos; y si los monarcas aliados quieren reconocer aún á Bonaparte como emperador de Francia, ¿á qué llaman, traen, ó á lo ménos consienten en el Continente á esos desgraciados príncipes franceses? ¿Quieren que sean la befa y el escarnio de la Europa? ¿Si no han de colocar en su trono á los Borbones, dexáranlos quietos en donde se hallaban sin exponerlos á ser el ridículo del Continente!

Nadie tiene derecho á obligar á una Nacion á admitir por xefe á quien ella no llame ó consienta; pero la justicia y la humanidad estan reclamando que Bonaparte debe ser destronado; y los monarcas si pueden y no lo hacen, no cumplirán con el voto general de los pueblos que gobiernan. Si por el bien general de sus estados no tuvieron Prusia, Rusia y Austria inconveniente en repartirse la Polonia, para que las turbulencias continuas de los polacos no perjudicaran á sus dominios, ¿quánta más razon podrán alegar ahora para legitimar el destronamiento del infame Corso? Traten con el Senado, pero declaren guerra eterna á la persona de Bonaparte y no le reconozcan por xefe. Quiten el origen de los males futuros de la Europa, anonadando á ese tiranuelo del Sena; pues si ahora no lo hacen... él se vengará á su tiempo.

Peníns. S. Juan de Luz 28 de feb. Acaba de llegar una carta del gen. Alava: dice haber habido una accion muy reñida (no cita donde); y que él y el Lord fueron heridos ligeramente: que los enemigos fueron batidos completamente y puestos en dispersion. — Mañana parece que sale el quartel general del Lord á Orthez y el del Sr. Freyre á Villafranca.

Irun 3 de marzo. Bayona tiene ya cerradas todas sus comunicaciones: está muy fortificada, pero la ciudadela no se halla en un estado tan respetable por la parte de Burdeos. — El general Freyre tuvo orden de avanzar: partió; y pasado el puente recibió contraorden. — Dícese que el resultado de la batalla de Orthez que duró todo el día es la derrota de Soult, entrar nuestro ejército en Pau, y avanzar ácia Burdeos; y el haber desamparado 6000 franceses una posición en Dax, dispersándose todos.

Oyarzun 4 de marzo. Parece que los ingleses son dueños de una excelente posición que domina á la ciudadela de Bayona. — Aseguran que en la batalla de Orthez se han hecho mas de 1000 prisioneros. — En Zocoa é inmediaciones se han perdido estos días 9 bergantines y un cachemarin.

Pasages 4 id. Las dos tempestades de ayer y antes de ayer han causado los mayores daños: aquí y en S. Sebastian se han perdido 4 buques mayores y otro que venia para la hacienda nacional con trigo y aguardiente; y el Espoz y Mina con cebada. — Ya somos dueños de toda la derecha del Adour.

Vitoria 5 de marzo. El 27 en las inmediaciones de Orthez ha sido completamente batido Soult, y su ejército puesto en dispersion se retiraba ácia Burdeos, en cuya dirección le perseguia el Lord á pesar de haber sido herido en un brazo, como tambien el general Alava. No se han recibido todavia noticias circunstanciadas de esta brillante victoria; pero se cuenta que hubo en ella un general ingles muerto, y otros dos ó tres heridos: que el número de franceses muertos pasa de 30 con mas de 900 prisioneros, y que perdieron ademas 8 piezas de artillería. La division del general Morillo parece que ha tenido mucha parte en esta memorable jornada; y aun añaden que aquel valiente caudillo perdió un caballo.

Una division inglesa y otra española con una brigada de dragones embisten á Bayona, apoyada su izquierda sobre el Adour y la derecha en el mar. Los dragones están situados á dos leguas y media de distancia de dicha ciudad en el camino de Burdeos. Para mantener la comunicacion entre la derecha é izquierda de aquel rio, se ha establecido un puente de barcas dos leguas mas arriba de Bayona. Las oficinas y se-

cretarias que se hallaban en S. Juan de Luz el 28, recibieron orden para partir el dia siguiente á las 5 de la mañana á incorporarse con el Lord. (*Correo de Vitoria*).

Madrid 7. Parece que se ha ratificado el tratado de paz, de alianza y comercio entre Prusia y España, firmado por el ministro prusiano baron de Hardemberg y por el Sr. Pizarro, nuestro ministro en Berlin, y traído por el Sr. Navia. El gobierno prusiano reconoce á la Regencia de las Españas nombrada por las Cortes generales y extraordinarias, segun la Constitucion; cooperará eficazmente en la guerra contra el tirano Napoleon y las relaciones mercantiles se restablecerán en el pie antiguo. = Parece que en vez de los regalos de estilo que anteriormente se hacian con motivo de las ratificaciones de tratados se dará la gran Cruz de Carlos III á los que han tenido parte en él, y al general Blucher se le condecorará con la gran Cruz del orden militar de S. Fernando.

El Sr. Copons, general del primer ejército ha sido promovido á teniente general.

El *Bascongado* extracta periódicos de París hasta el 16 de feb.; todo es en honra, gloria, brillo y adelantamientos de los aguiluchos del Corso. El *Journal de l'Empire* del 12 dice que S. M. encontró el 10 cerca de Montmiraille la vanguardia de Blucher de 12 regim. y 40 cañones. Zis! Zas! todo lo destroza el Corso! coge 600 prisioneros, los 40 cañones, todos los equipages, 4 coroneles, 14 tenientes coroneles &c. El 11 encontró á Sachen que iba á reunirse con Blucher. Zis! Zas! *Acometerle y destrozarle fué asunto de un momento: todo lo que no fué prisionero ó muerto fué arrojado á la laguna. Sachen pudo huir. El ejército ruso está destruido. (Bella consecuencia; Sir!)*

En un extracto del 16 ya se *boletinea*, y dice el Corso. "S. M. la emperatriz ha recibido las noticias siguientes. El emperador salió el 14 á las 3 de la mañana de Chateau-Tierry, y llegó á Montmiraille á tiempo en que el general Blucher que habia estado separado del cuerpo de Sachen, se habia reunido con el de Kleist que constaba de 24 batallones, que venian de Alemania, y con un nuevo cuerpo ruso de 12 batallones, que todo componia 36 batallones ó 20000 hombres los que estaban casi á las puertas de Montmiraille. (*Esta no la páso, Sr. Corso. Nos poneis el 14 á Blucher en Montmi-*

raille, sitio en que el día 10 le hicisteis añicos!) El emperador marchó contra el enemigo que habia tomado posiciones en Beaux-Champs; le batió, le hizo 800 prisioneros, cogió 30 piezas, 10 banderas y le persiguió hasta mas allá de Etages. Su pérdida en muertos y heridos es de 4000 hs.: la nuestra solo de 300 (y aun me parece mucho). Los 3 esquadrones que sirvieron cerca de S. M. se han cubierto de gloria, y han hecho 200 prisioneros. Despues fueron hechos tambien prisioneros el príncipe Woronzoff, general de division ruso, y otro de brigada ruso. Los cuerpos que formaron la retaguardia fueron atacados por la noche, derrotados y se hicieron 1200 prisioneros." Este boletin se leyó esta tarde en el teatro (ni por esas).

La gazette de France no se contenta: dice que 1500 prisioneros van caminando ácia París, y llegarían á los dos ó tres dias: añade haberse comunicado todo á los ejércitos (esperemos y consideremos que el Corso está no solo para engañar sino para inventar).

Escriben de Lóndres el 15 de feb. "Dicen haber salido de Jersey el duque de Berry ácia Pasages, llevando consigo grandes recomendaciones del príncipe real de Suecia para el Lord Wellington, como tambien varias proclamas de dicho príncipe á los habitantes del Sur de Francia, de donde es natural.

Se sabe que una partida de cosacos ha libertado á 1000 prisioneros ingleses que escoltaban los franceses.

La aduana de Lóndres, edificada en 1718, ha sido presa de las llamas el dia 12: no ha sido posible contener el incendio, por haber en la aduana pólvora, cuya explosion ha hecho imposible todo auxilio."

Orden de la plaza el 7. = Servicio de plaza, Princesa: patrullas, Dragones del Rey: hospital, Princesa.

Cambios el 7. = Vales rs. 70, nominal: id. de dos sellos, 73, id. = Lóndres $55\frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$, sin din. = Cádiz $4\frac{1}{2}$ á 5, = Coruña 5, = Oro frances $\frac{3}{4}$: sin din. = Oro español 1, id.

Teatros. = En el de la Cruz á las 6: Nada menos que el Arca de Noe, pieza bien conocida; y otras cosas mas.

MADRID:
En la Imprenta que fué de Fuentenebro, calle de Jacometrezo.

1814.